

Bogotá D.C., 25 de Noviembre de 2014

RESPUESTAS Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE LA INVITACION POR LISTA CORTA No. 006-2014

Objeto: “FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA PRESTACION - PUESTA EN MARCHA PLANES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PAP-PDA”.

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP responde las observaciones presentadas a los términos de la invitación por lista corta No. 006-2014, de la siguiente manera:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR JOHANA BAHAMON EN REPRESENTACION DE LA FIRMA HELBERT EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 5:32 P.M. A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO contratacion@epc.com.co

1. *“Actualmente contamos con el Certificado del Registro Único con fecha de expedición de Abril 1 de 2014, no nos expiden uno con fecha reciente debido a que no hemos actualizado nuestra información. ¿Es posible que nos presentemos con este certificado?”.*

RESPUESTA:

Frente a este interrogante, la entidad encuentra procedente aceptar el Certificado del Registro Único con fecha de expedición de Abril 1 de 2014, ya que la nota No. 2 del numeral 4.1.7 de la invitación por lista corta 006-2014, señala:

“NOTA 2: En el evento que el RUP no cuente con los códigos UNSPSC, la Entidad verificará con los certificados de experiencia que sus actividades se enmarquen en los códigos requeridos en la invitación”

2. *“¿Cuáles son los precios de referencia que maneja la gobernación para los numerales 7.1 a 7.4?”.*

RESPUESTA:

En cuanto a los numerales 7.2 Para Mantenimiento preventivo y correctivo, y 7.4 Materiales y accesorios para Fortalecimiento, del Anexo 9 CONDICIONES TECNICAS, cuando el contratista efectúe la visita y verifique que materiales son requeridos para cada prestador seleccionado, se deberá presentar al supervisor el listado de los materiales y equipos necesarios, para que estos sean aprobados. Una vez aprobadas las cantidades a ejecutar con cada prestador, los precios se definirán entre contratista y Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, de acuerdo con los precios del mercado.

A continuación se relacionan los precios unitarios de referencia, correspondientes a los numerales 7.1 y 7.3 del Anexo 9 CONDICIONES TECNICAS:

7.1. Herramientas Básica para Fontanería y Operación de Plantas



Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Sede Administrativa. AV. Calle 24 51-40. Piso 11, Complejo Empresarial Capital Towers P.H. Bogotá, D.C. PBX. (1) 7954480. www.cundinamarca.gov.co www.epc.com.co



ORDEN	ACTIVIDAD	UNIDAD	VLR. UNITARIO
1	Segueta con marco 12" Ref:15200- STANLEY	Und	\$ 19.681
2	Cortatubos de 1/8" A 1,1/4. Ref: 93021, marca STANLEY	Und	\$ 53.071
3	Llave de tubos de 6" (Expansiva)	Und	\$ 21.773
	Llave de tubos de 8" (Expansiva)	Und	\$ 27.720
	Llave de tubos de 12" (Expansiva)	Und	\$ 46.771
5	Martillo de uña de 27 mm	Und	\$ 27.324
6	Maceta o porras con tamaño de 2 lbs	Und	\$ 23.448
	Maceta o porras con tamaño de 3 lbs	Und	\$ 28.448
7	Cincel 3/8" x 5" STANLEY	Und	\$ 12.121
	Cincel 1/2" x 9" STANLEY	Und	\$ 14.843
	Cincel 5/8" x 12" STANLEY	Und	\$ 17.237
	Cincel 3/4" x 12" STANLEY	Und	\$ 23.411
	Cincel 1" x 12" STANLEY	Und	\$ 29.308
8	Destornilladores de varios tamaños y puntas (Juego de 10 piezas Mixto) Ref:60100	Und	\$ 39.917
9	Pica (Zapapica) HERRAGRO	Und	\$ 28.966
10	Pala (Garlancha) COLLINS	Und	\$ 23.000
11	Palín COLLINS	Und	\$ 22.000
12	Barra de punta y pala 18 Lbs- HERRAGRO	Und	\$ 66.000
13	Flexometro de 5 metros GLOBAL REF:84023	Und	\$ 18.648
14	Serrucho 24"- STANLEY	Und	\$ 22.252
15	Hacha de 4 Lbs HERRAGRO	Und	\$ 49.483
16	Barreton HERRAGRO	Und	\$ 31.200
17	Llana	Und	\$ 22.414
18	Cepillos	Und	\$ 8.621
19	Alicate ELECTRICISTA de 8" REF:84023	Und	\$ 27.468
20	Baldes plasticos HALCON	Und	\$ 4.000
21	Hombre Solo	Und	\$ 26.964
22	Juegos de Llaves fijas	Und	\$ 120.481
23	Caja de Herramientas Negra de 22" RIMAX	Und	\$ 75.000
24	Gafas de Seguridad	Und	\$ 9.310

7.3. Prácticas de Laboratorio Básico

EQUIPOS	MARCA	RANGO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Kit de Cloro de disco giratorio	MERCK	0 A 3	mg/L	1	\$ 800.000
Turbidímetro de bolsillo	HACH	0 a 1000	NTU	1	\$ 2.000.000
Kit de hierro de disco giratorio	MERK	0,00	mg/L	1	\$ 800.000
Kit de color de disco giratorio	HACH			1	\$ 400.000
pH metro de campo que incluya electrodo	WWT			1	\$ 1.000.000
Alcalinidad Kit	MERK			1	\$ 800.000
Decametro				1	\$ 5.800.000
MATERIALES					
Probeta plástico de 1000, 500, 100				1	\$ 60.000
Pipetas de 10, 5 y 1 mL				1	\$ 18.000
Erlenmeyer 1000, 500, 100 mL				1	\$ 60.000
Beaker 500 y 100 mL				1	\$ 40.000
Bata Logo Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP				1	\$ 25.000
Guantes				1	\$ 6.000
NOTAS:					
• En cada uno de los acueductos veredales se deberá realizar el establecimiento de la dosis óptima por parte de quien realice el fortalecimiento.					
• En cada kit viene reactivos para un promedio de 100 muestras					

3. “¿Cuál es el mínimo y el máximo de suministro que se debe hacer por cada uno de los prestadores? Es decir, si luego de realizar el análisis de la situación actual del prestador se comprueba que requiere una gran cantidad de elementos, como se debe hacer el suministro sin afectar a los demás prestadores tomando en cuenta que la entrega de material se debe hacer de acuerdo a los requerimientos y necesidades existentes de cada uno y al presupuesto existente.”

RESPUESTA:

Se hará entrega de los elementos mencionados a cada uno de los prestadores, con base en el diagnóstico previo existente, en donde se encuentran definidos los requerimientos y necesidades de cada sistema. Este documento será entregado en la primera visita a realizar a cada uno de los prestadores y deberá ser corroborado y validado por el contratista.

4. “Los elementos de los numerales 7.1 y 7.3 para fontanería y operación de plantas y prácticas de laboratorio también hacen parte del suministro fijo entregable a cada prestador?”

RESPUESTA:



Si, a cada uno de los prestadores se le deberá hacer entrega de los elementos definidos en los numerales citados por el observante, de acuerdo con la necesidad de cada prestador.

5. *"Listado de los prestadores para verificación de ubicación espacial y posible coordinación de capacitaciones grupales o individuales".*

RESPUESTA:

A continuación se presenta la base de los prestadores rurales beneficiados, sin embargo se debe tener en cuenta que estos pueden ser modificados durante la ejecución del contrato:

MUNICIPIO	PRESTADORES PARTICIPANTES
VILLETA	Asociación de Usuarios Acueducto Fernando Salazar y Vereda Río Dulce
	Asociacion de Usuarios de acueducto y alcantarillado MAVE-BAGAZAL,
SAN FRANCISCO	Asociación de Usuarios Acueducto El Arrayan
	Asociación de Usuarios Acueducto Toriba
	Asociacion de usuarios Acueducto de la vereda el Cajon. " ACUACAJON"
TENA	Asuartelam
	Acueducto Averosa
	Acueducto San Isidro
	Acueducto el Manantial
	Acueducto Laguneta parte baja
	Acueducto la Honda
TOCAIMA	Asociación de Usuarios Acueducto la Salada
TIBACUY	Acueducto veredas San Vicente, Caracoli y Siberia.
ALBAN	Asociacion de usuarios Acueducto Chavarro
	Asociacion de Usuarios de Acuanamay- vereda Namay
NOCAIMA	Acueducto la Concepción
	Acueducto las Mercedes
CAPARRAP I	Acueducto Alto de la Punta
	Acueducto la Miel
	Acueducto Canchimay



MUNICIPIO	PRESTADORES PARTICIPANTES
	Acueducto el Valiente
	Acueducto Vereda Palacios
LA PALMA	Acueducto Alto de Salinas
RICAURTE	Acueducto Sector Callejón
	Acueducto Sector Cumaca
	Acueducto el Portal
	Acueducto el Nacedero la Dulce
NIMAIMA	Acueducto Vereda Cañasadas
	Acueducto Loma Larga
UTICA	Acueducto Barrio el Lago
CACHIPAY	Fundación Fondo de Acueducto interveredal Mesitas de Santa Ines y San Mateo - "FAIMSYS"
VERGARA	Acueducto Vereda la Chorrera
	Acueducto de la Inspección de Gazatavena
	Acueducto de la Inspección de el Arenal
CHAGUANÍ	Acueducto Vereda el Helechal
	Acueducto vereda Llano del Platanal
	Acueducto vereda Campoalegre
	Acueducto Montefrio
SAN BERNARDO	Asociación ASOGUALILO
SAN BERNARDO Y ARBELAEZ	Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Portones, hato Viejo y otras de los Municipios de San Bernardo y Arbeláez
BELTRAN	Acueducto vereda Gramalotal
	Acueducto vereda Paquilo
	Acueducto vereda La Popa

6. “¿Es posible organizar capacitaciones en la ciudad de Bogotá o en municipios en los cuales se puedan reunir a varios prestadores? ¿en caso de ser así el transporte lo debemos cubrir nosotros o lo cubren los prestadores?”

RESPUESTA:



Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Sede Administrativa. AV. Calle 24 51-40. Piso 11, Complejo Empresarial Capital Towers P.H. Bogotá, D.C. PBX. (1) 7954480. www.cundinamarca.gov.co www.epc.com.co

SC - CER 303297

CO - SC - CER 303297

GP CER 303299

Las capacitaciones no podrán ser en la Ciudad de Bogotá, se deben organizar capacitaciones a varios prestadores, reuniendo a aquellos que por su ubicación geográfica y vías de comunicación les sea posible su desplazamiento al sitio de la capacitación, sin mayores traumatismos. El transporte al sitio de la convocatoria estará a cargo de cada prestador.

7. “¿Se aceptan profesionales en Ingeniería Agrícola para los cargos de los profesionales de ingeniería y/o apoyo institucional?”

RESPUESTA:

Una vez analizada su observación, la Entidad ha definido que para la evaluación de la oferta se tendrán en cuenta profesionales en el área de la ingeniería en general, siempre y cuando cumplan con los requisitos de experiencia mínima general y específica definidos en la Invitación.

En los anteriores términos, la entidad considera que se ha dado respuesta a las observaciones formuladas y se ha hecho claridad, sobre aspectos que podrían haber generado confusión para la elaboración de las ofertas.

Cordialmente,

Original firmado

JULIO HERNANDO SUA QUIROGA

Abogado Dirección de Gestión Contractual

Original firmado

MANUEL DARÍO JAIME VASQUEZ

Ingeniero Dirección de Gestión Contractual

Original firmado

LUIS ALBERTO REYES

Director de Aseguramiento de la Prestación

